



Expediente: 3043/21

Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ IÑARRA ENZO JAVIER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23288847169 - GULMOL, EMPRENDIMENTOS S.R.L.-ACTOR

9000000000 - IÑARRA, ENZO JAVIER-DEMANDADO

23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3043/21



H106018804646

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ IÑARRA ENZO JAVIER s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3043/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente a la presentación con fecha de recepción 03/11/2025, presentado por Policía de Tucumán:

De lo informado, a conocimiento. MSHM - 3043/21

Actuación firmada en fecha 03/11/2025

Certificado digital:

CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.